

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia Número 2  
Córdoba**

Núm. 2.096/2011

Don Jesús María Torres García, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia Número 2 de Córdoba, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 2.258/2010, a instancia de José María López Aranda y Ana Padilla Pérez, representados por la Procuradora doña Judit León Cabezas, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Casa en calle Ancha, 9 K de la Barriada de Santa Cruz (Córdoba), antigua calle Pedro Antonio Baquerizo, con una superficie construida de 54 metros cuadra-

dos sobre solar de 76 metros cuadrados. Linda: Entrando a la derecha, con la casa número 11 de la misma calle, a nombre de don Antonio Luque Rojas aun cuando pertenece a don Antonio López Aranda; al fondo, con la casa número 2 D de la calle Merina, propiedad de don Juan José Llamas Couñago; a la izquierda, con tramo de la Carretera El Jaco.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Córdoba a 25 de enero de 2011.- El Secretario, firma ilegible.